

**ACTA N° 39****01.10.21**

---Siendo las trece horas y quince minutos del día primero de octubre del año dos mil veintiuno, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Ana **Piaggio**; Arq. Gustavo **Flores**; Arq. Javier **Povrzenic**; Arq. Nelson **Brufal**; Arq. Juan J. **Perseo**; Arq. Pablo **Barese**; Arq. Emiliano **Güizzo**; Arq. Marcelo **Barrale**; Arq. Jorge **Bellezze**; Arq. María J. **Saccani**; Sr. Esteban **Asteggiano**; Sr. Martín **Lucero**; Srta. Florencia **Damaré**; Sr. Claudio **Cointry**; Srta. Mariana **Cantero**; Sr. José **Di Pompo** y Sra. Maricel **Allasia**, registrándose las ausencias de: Arq. Rubén **Palumbo**; Srta. Camila **Neyra** y Srta. Sasha **Ruiz**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 39ª Reunión – 13ª Sesión Ordinaria.-----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.-----

Se aprueban, por unanimidad, las Actas Nros. 31, 32, 33 y 34.-----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 26364/2021 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno de modalidad virtual para proveer en un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Projectual I” y “Análisis Projectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Claudia Chiarito. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.2.- Expte. N° 35719/2019 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional dispuesto para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo de la Arq. Bibiana Cicutti, vacante por jubilación del Arq. José Luis Rosado. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.3.- Expte. N° 35724/2019 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Arq. Roberto Kawano, vacante por jubilación de la Arq. Mariana Monge. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.4.- Expte. N° 25941/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando una nota asignando créditos académicos a los alumnos que cursaron y aprobaron el XII Workshop Internacional WAUM 2021. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.5.- Expte. N° 26182/2021 - Nota presentada por el Secretario de Ciencia y Tecnología, Mg. Arq. Gabriel Chiarito, solicitando que se declare de “Interés Académico” la “XII JORNADA ARQUI.DI INVESTIGA”, que se realizará de manera virtual los días 26, 27 y 28 de octubre de 2021, organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FAPyD. -----

///



ACTA N° 39
01.10.21

///

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.6.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 24759/2021 - Nota presentada por la Dra. Arq. Silvia Dócola, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Srta. Ivana Farré. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----
Se aprueba por unanimidad.-----

2.7.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 25221/2021 - Nota presentada por la Dra. Arq. Silvia Dócola, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Sr. Néstor Acosta. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----
Se aprueba por unanimidad.-----

2.8.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 25220/2021 - Nota presentada por el Arq. Horacio A. Panvini, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Srta. Julia Asad. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----
Se aprueba por unanimidad.-----

2.9.- Solicitudes de Equivalencias: Expte. N° 18930/2021 – Srta. María P. Larrea (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**) y Expte. N° 25045/2021 – Sr. Francisco Díaz (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.10.- Expte. N° 25954/2021 – Sr. Santiago Francia Coscia – Solicita homologación de la asignatura “Idioma Moderno: Inglés”. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.11.- Expte. N° 24320/2021 – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, solicitando la designación del Arq. Javier Elías, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Marcelo Barrale, con carácter de reemplazante de la Mg. Arq. Ana Valderrama. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

2.12.- Expte. N° 26592/2021 – Nota presentada por el Arq. Gustavo Flores, solicitando que se declare de “Interés Académico” el Workshop “Un cuartel de bomberos para los próximos 50 años”.-----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Neyra y otros – **Tema:** Proyecto de Resolución solicitando extender la vigencia del Plan ‘97 hasta el mes de marzo del Año 2023.-----

Consejero Lucero: “Al Consejo Directivo de la FAPyD. Proyecto de Resolución “Extensión de vigencia de plan de estudio del 97”. Visto que durante el año 2020 las y los estudiantes de la carrera de Arquitectura de la FAPyD perdieron la posibilidad de rendir en varias mesas, por la situación sanitaria que transcurría en ese momento; Que las mesas de examen se desarrollaron en el mes de diciembre, con cortos periodos de tiempo de separación entre las mismas, impidiendo a las y los

///

**ACTA N° 39****01.10.21**

///

estudiantes preparar varios exámenes debido al corto período de tiempo; Considerando el esfuerzo puesto tanto por parte de los estudiantes para poder alcanzar la regularidad en las asignaturas cursadas; Que es menester que la Universidad garantice la permanencia de las y los estudiantes en la institución; Que a la mayoría de los y las estudiantes del plan 97 no deben una gran cantidad materias y que adecuarse a un plan nuevo les implicaría nuevas horas de cursado alejándolos del objetivo de terminar la carrera; Que la instancia de mesa de examen virtual pudo generar incertidumbres para quienes no cursaban de este modo, haciendo más compleja la decisión de rendir; Que la vuelta a los exámenes presenciales es algo que les estudiantes han esperado para rendir las materias finales; El Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, Resuelve: Artículo 1°.- Extender la vigencia del Plan '97 por un año más (Marzo 2023). Artículo 2°.- Encomendar a Dirección Alumnado, por medio de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la expedición de un certificado que acredite la regularización provisoria hasta Marzo 2022 para las y los estudiantes que lo soliciten. Artículo 3°.- Comuníquese, difúndase, archívese”.

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.

Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.

3.1.- Informe sobre la modalidad presencial en el Consejo Superior y sus Comisiones.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.2.- Informe sobre el Congreso y Encuentro Arquisur (4 al 7 de octubre de 2021).

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.3.- Informe del Arq. Marcelo Barrale sobre la Muestra del Arq. Domínguez.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.

Comisión de Asuntos Académicos.

Consejero Perseo: “Despacho N° 082/21 - Tema: Solicitudes de Equivalencias: Expte. N° 22610/2021 – Sr. Santiago A. Camaño (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**); Expte. N° 24192/2021 – Sr. Martín Rasclard (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**); Expte. N° 24499/2021 – Srta. Cecilia D’Addario (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**); Expte. N° 3176/2021 – Sr. Arístides Appiani (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**); Expte. N° 12960/2021 – Sr. Octavio Civriati (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**); Expte. N° 13558/2021 – Srta. Brenda Alderisio (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**), Expte. N° 12082/2021 – Srta. Julia Villalba (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**) y Expte. N° 13778/2021 – Sr. Roberto Lucero (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda otorgar las equivalencias establecidas por las Comisiones de Equivalencias de las Carreras de Arquitectura y Licenciatura en Diseño Industrial”.

Se aprueba por unanimidad.

Consejero Perseo: “Despacho N° 083/21 - Tema: Expte. N° 17538/2021 - Nota presentada por la Directora de Relaciones Internacionales, Lic. Romina Lucatti, solicitando la asignación de créditos académicos a los estudiantes que asistieron y aprobaron el Workshop Red Designing Heritage

///



ACTA N° 39
01.10.21

///

Tourism Landscape en las ediciones 2018 y 2019. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda otorgar los créditos académicos propuestos con las calificaciones incluidas en el acta correspondiente, en carácter de Espacio Curricular Optativo”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las trece horas y cincuenta y dos minutos se da por finalizada la sesión.-----

JAH.